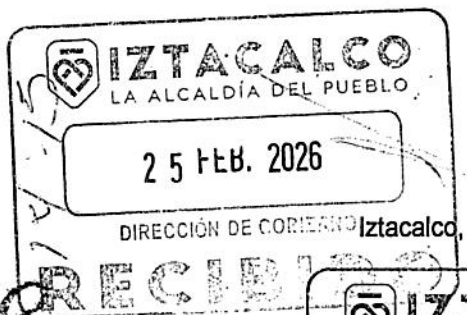




CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



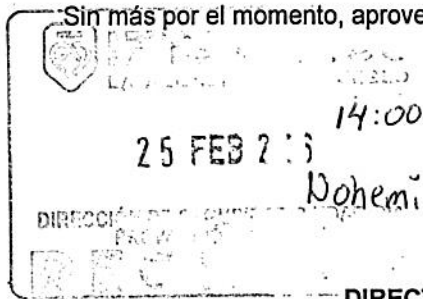
ACTUOSE
IVÁN GUZMÁN GARCÍA
DIRECTOR DE DERECHOS CULTURALES
PRESENTE



En atención a su escrito AIZT/DGDS/DDC/0147/2026, con fecha de recepción el cual solicita autorización del **ESPACIO PÚBLICO**, con la finalidad de **CULTURAL DE ESPACIOS PÚBLICOS**, mismo que tiene como propósito la comunidad de Iztacalco en general, espacios con presentaciones art convivencia en un ambiente familiar, ubicado en sur 16, esquina con Ave Oriental, el día 01 de marzo de 2026, en un horario de 11:00 a 14:30 horas; siguiente:

De acuerdo a lo preceptuado en los artículos 1, 6, 20 fracción-X, 29 fracción Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 1, 44, 45 y 46, de la Ley de de México; artículos 1, 2 fracción I, 5, 7 fracción V, de la Ley de Cultura Cív en el Manual Administrativo del Órgano Político Administrativo en Iztac 6A0A5E7F; le comunico que este Órgano Político Administrativo **AUTO** la finalidad de realizar el evento denominado **"RESCATE CULTURAL** tiene como propósito principal, proporcionar de manera gratuita a espacios con presentaciones artísticas y culturales que permitan la se ubicado en sur 16, esquina con Avenida Javier Rojo Gómez, Colonia 2026, en un horario de 11:00 a 14:30 horas; quedando bajo su estricta i No omito mencionar que con fundamento en el artículo 15 fracción IX, de México, es su responsabilidad mantener limpia el área donde realiza

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial :



ATENTAMENTE

OSCAR EUGENIO GUTIÉRREZ CAM
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD